

LA ÉPOCA

DIARIO DE LA NOCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes. 1 peseta.
Fuera, trimestre. 3.50
Número suelto 5 céntimos.— Pago anticipado

Redacción y Administración

SANTA CRUZ, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Rebaja á los Sres. suscriptores.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año II

Orihuela 21 de Febrero de 1908

Núm. 76

EL 21 DE FEBRERO DE 1907.

La fecha que sirve de epigrafe á estas líneas, señala un acontecimiento de los más trascendentales en la historia política de nuestro pueblo. Desfallecía la opinión aherrojada por las pesadas cadenas de un caciquismo que había ahondado y envejecido sus raíces por veintidos años de poder absoluto. Quien pensaba en la esperanza! Las oposiciones parecían cada vez más ajeadas por el desaliento; en las mismas huestes del cacique, minaba la energía un descontento que fomentaba sordo y amenazador.

No existía esa política de expansión que tanto ha costado conquistar. Se consideraba una aventura temeraria, atacar la inexpugnable fortaleza en que el cacique guardaba todo su poderío. La protesta permanecía constante; pero ahogada por fundados temores. Y la vida administrativa, se deslizaba monótona y plácida sin más voz que se elevase sin un arranque que despertara los espíritus. ¿para qué? La voz hubiera sido ahogada por el número de los condicionales servidores de aquel régimen, el arranque hubiese sido detenido por el ímpetu de un poder que todo lo absorbió. Desfallecía la opinión, como hemos dicho antes,

desfalleció; pero murmurando invocaciones á la libertad. Ardían en deseos los hombres libres y amantes del progreso por ese bien y acechaban el momento propicio de ganar la batalla por y para el pueblo. Llegó esa hora en la tarde del 21 de Febrero de 1907. El caciquismo sucumbió. Nuestro estimado amigo don José Escudero Zipata, que la noche antes había llegado de Torre Vieja donde accidentalmente se encontraba, tomó posesión de la alcaldía, entregando el poder á los conservadores, alejados injustamente por espacio de 22 años. El acto que ese día realizó el Sr. Escudero, ha sido muy discutido y nosotros no vemos ahora á exhumar la cuestión. Los desengaños, el duro pensar quizás, hizo luz en sus ideas creyendo encontrar un medio para alcanzar el bien que deseaba para su pueblo..... ¡un pueblo libre, un pueblo libre en sus derechos, sujeto estrechamente al orden y á la cultura, libre para el trabajo, libre para pedir, libre en cuanto admiten las leyes fundamentales del estado, bien entendidas y bastante estudiadas. Preguntábase, por qué a la sombra de esas libertades que tuvieron la sangre del pueblo por precio,

nacían retoños del antiguo feudalismo. El mismo ostentaba la representación de una parte del pueblo y, sin embargo, no podía desasirse de los monstruosos tácticos que oprimían al más desahogado y oscuro ciudadano. Su amor á la libertad y su cariño al pueblo en que nació, le alentaron á sobreponerse con gallardía á una trivial preocupación. Era necesario elevar los actos si la opinión lo quería y entregar su cabeza al sacrificio, porque sacrificio grande es para la juventud, poner su conciencia pura y altruista á los pies del enemigo, por si quiere de ella hacer jirones que aplaquen la sed del rencor y de la venganza.

Resurgieron vigorosos unos partidos, nacieron otros y el distrito entró en una fase nueva de política en que todos luchan sin límites en el terreno de su acción y todos exponen sus ideas y lanzan sus censuras.

En el municipio se sostiene una pública y franca investigación de las gestiones del mismo. Del castillo feudal han desaparecido las cadenas y los subterranos, y hoy se llama la casa del pueblo, porque del pueblo es en realidad. A la confusión de los primeros momentos se deben

algunos errores, noble es confesarlos, pero enmendados hoy, en posesión de sus funciones el partido gobernante, ha de hacer por su pueblo todo lo que necesariamente pueda.

Al terminar juzgará la historia que no se escribirá, que queda grabada por los hechos; el alcance del sacrificio. El enemigo herido en su orgullo y desposeído por su poderío, tiene derecho á quejarse; pero la opinión imparcial, tiene derecho y entendimiento para juzgar.

Saludemos al aniversario de la muerte del caciquismo en Orihuela.

SECCION LITERARIA

Baladas

I

Hilábamos aquel día á la sombra de los tilos, giraba el huso en silencio cuando pasó el peregrino.

—¡Oh, jóvenes hilanderos con trémula voz nos dijo:— de la ciudad del ensueño es este, acaso, el camino?

Al escuchar sus palabras de rubor enrojecimos;

y de nuestras manos trémulas
cayóse el huso y el lino.

Le indicamos el sendero,
y se perdió el peregrino...

—Hermana, ¿por qué suspiras?
suspirando nos dijimos...
Y proseguimos hilando
á la sombra de los tilos.

II

En la quietud de la noche
su mano llamó á mi puerta...
La lámpara se ha apagado...
¡Esperate que la encienda!

En el nocturno silencio
volvió á llamar con más fuerza.
¡Cuando acabe de bestirme
bajaré á abrirte la puerta!

La vieja llave de oro
deseché con mano trémula...
El viento apagó la lámpara;
y exclamó tímida: —Entra.

Y temerosa, apoyada
en el dintel de la puerta,
sentí el eco de sus pasos
apagarse en las tinieblas...

III

Hermana, junto á la fuente
se acercó á pedirnos agua.
¡La sed que nació en su boca
ha quedado en nuestras almas!

Su mano tocó este barro,
en labio besó este ánfora,
y desde entonces parece
que al caer en ella el agua
alguna cosa despierta...
y que es su voz quien nos habla.

—Hermana tus manos tímidas
desataron las sandalias,
y enjugaron tus cabellos
las heridas de sus plantas...

Por eso, al tocar tus manos,
mi faz se pone tan pálida,
que se me escapa la sangre
y se cierran mis pestañas.

Dejó en tus rubios cabellos
un perfume, que embriega
mi corazón de ternura
y de cariño mi alma...

Hermana entre aquellos álamos
que á la luna son de plata,
vimos vomarse su sombra...

—Y desde entonces, hermana,
venimos junto á la fuente,
á beber de amargura el ánfora
donde él apoyó sus labios
con la hiel de nuestras lágrimas.

IV

—¡Vísteme, vísteme, hermana,
con su traje y con sus joyas;
coróname de azahares,
ponme su anillo de bodas,
que quiero, si á verme llega,
antes que baje á la fosa,
que muerta y todo me encuentre
vestida en traje de novia.

De la madre del tálamo
que hagan el fúnebre ahora,
y adórnale con las sábanas
que bordé para mis bodas.

Y si él se muere de pena
al verme muerta, coloca
su cuerpo al lado del mio
bajo una carga de rosas.

Y si no viene, que sepa
que en el fondo de la fosa,
como en un lecho, le espero
vestida en traje de novia.

Francisco Villaespesa

En bien de la
saud pública

Algo á propósito de la epidemia variolosa
reinante.

(Continuación)

No es el vulgo solo, el que ha creído en todo tiempo, aunque sin fundamento, que la viruela fuera la vacuna y viceversa y que una puede engendrar la otra, sino que, durante algunos años, fué origen de animada y refida controversia, la solución de este problema anunciando por personas científicas dedicadas á la práctica de la medicina.

Varios de estos, emitieron la idea de que los virus de una y otra, eran idénticos entre sí, que la vacuna no era más que la viruela, modificada al pasar por organismos de otras especies.

Admitian estos señores como origen de la vacuna, la misma viruela humana que, después de pasar por el organismo de la vaca, se trasmite nuevamente al hombre, al que produce entonces los efectos de una verdadera vacuna.

Aunque cabrá perfectamente dentro de las ideas modernas sobre los virus atenuados y era lógico pensar, que la vacuna no sería mas que la viruela, que pasando de un organismo á otro, como hacemos hoy experimentalmente con un gran número de afecciones microbicas, sufriría una debilitación de sus propiedades virulentos, se atenuaría y llevada en seguida al hombre constituiría la vacuna, al no poderse demostrar nada de eso científicamente, no prosperó la idea vertida quedando solo arraigada en el vulgo ignorante al que tan fácilmente con rajes y experimentos, no se le conoce.

Entre los hombres de ciencia en cambio y aun entre personas ilustradas ó de criterio ajenas á la profesión, esta cuestión está re-

suelta y resalta á satisfacción «la viruela ha dado siempre la viruela y la vacuna dió siempre la vacuna, jamás la semilla de una dió la otra» son debidos á microbios distintos.

Esta cuestión, la resolvió hace mucho tiempo con sus meditados trabajos Vouley y la comisión célebre de Lyon compuesta por Chaveau, Viennois y Meynet.

Estos señores ya dijeron que había una diferencia absoluta entre los dos virus, al propio tiempo que, concedían completa independencia á la vacuna, sacando de sus experiencias las conclusiones siguientes:

1.ª La viruela humana se inocular á la vaca y al caballo, con la propia certidumbre que la vacuna.»

2.ª Los efectos producidos por la inoculación de ambos virus, difieren absolutamente. En la vaca, no produce otra cosa la viruela, que una erupción de pústulas tan pequeñas, que pasan desapercibidas, para el que no está advertido de su existencia.

La vacuna, engendra al contrario, la erupción vacuna tipo, con sus pústulas extensas y bien caracterizadas. Inocúase perfectamente á los animales que han tenido la fiebre aftosa, de donde se infiere, que esta fiebre y la vacuna son dos cosas radicalmente distintas. En el caballo engendra también la viruela, una erupción papilosa, sin secreción ni costras, pero, aunque sea esta erupción mucho más gruesa que en la vaca, no puede confundirse, con el «horse pox» ó vacuna del caballo, tan notable por la abundancia de su secreción y por el espesor de sus costras.»

3.ª Inoculada aisladamente la vacuna á los animales de la especie bovina y equiva (vaca ó caballo), les preserva, en general, de la viruela.»

4.ª Inoculada esta en iguales condiciones, se opone generalmente al desarrollo ulterior de la vacuna.»

5.ª Cultivada metódicamente en los animales, les es transmitida de la vaca á la vaca y del caballo al caballo, nunca se parece la viruela á la erupción vacuna.

Sigue dicha viruela, siendo lo que es ó se extingue por completo.»

6.ª Trasmítida al hombre le dá la viruela.»

7.ª Tomada nuevamente del

hombre y trasportada á la vaca ó al caballo, no dá otra cosa en esta segunda invasión que la vacuna de cada uno de estos.»

«Por tanto,—terminan estos señores diciendo—á pesar de los evidentes lagos que, en los animales como en el hombre, mantienen aproximados á la viruela y á la vacuna, no dejan de ser «perfectamente independientes estas dos afecciones,» sin que puedan transformarse una en otra.»

Bien se vió ya como resultado de esos trabajos que la viruela, apesar de su analogía «á priori» con la vacuna; es radicalmente opuesta á ella. Los hechos narrados, en ese informe, lo demostraron, de un modo rotundo y categórico. Por otro lado, la inoculación de la vacuna, dá pura y simplemente, casi sola, una erupción local, cosa que, ciertamente no pasa con la de la viruela, que podrá ser más ó menos intensa, pero siempre generalizada. Además, siempre que se ha tratado de inocular en un mismo ser los dos virus á un tiempo, se han presentado erupciones diferentes y características, general la una, local la otra, con todos los caracteres de la vacuna esta, con los de la viruela aquella.

La pretendida identidad, pues entre la vacuna y la viruela, no existe sin gran dificultad, verse las evoluciones distintamente y con sus caracteres propios cada una, en un mismo individuo en estos momentos en esta epidemia, pues son varios los que se han vacunado estando ya bajo la acción de la viruela y han padecido las dos afecciones á un tiempo. Eso sí, su viruela no ha sido, lo que en otros individuos de su familia no vacunados (1)

(Se continuará)

CAUSTICOS

Entérese bien nuestro colega «La Iberia» del último artículo y de todos los artículos que hemos escrito sobre la manoseada cuestión del censo y observará, si quiere que en la gacetilla con que nos contesta no nos dice nada.

Eso de que el censo de los balnearios tenía errores no lo

(1) Porque no está demás, insistimos sobre este particular sobre el que ya escribimos días pasados.

decimos precisamente por ellos, sino por los que estuvieron con ellos sin desplegar tantos escrúpulos como ahora parecen tener por la pureza del sufragio. Si no desean más que eso, serán servidos como dejan confesado y reconocido.

Muchos años y muchos amigos particulares y aún políticos le deseamos al colega. Si el colega no acepta la defensa de que los boletines eran ilegibles y otras pruebas que le hemos ofrecido, no es culpa nuestra, sino de su obsesión oposicionista.

Le concedemos al colega el título de notabilidad para resolver jeroglíficos.

Su insistencia en preguntarnos por lo del Girad, etc., demuestra que nos ha comprendido, aunque parecía difícil.

Gracias amado pueblo!

«..... que si estos (los demócratas) tenían faltas, los conservadores son todo una.»

Hombre, eso es muy duro.

No sean ustedes tan apasionados.

Hoy se cumple el aniversario de la toma de posesión del alcalde y de la derrota del caciquismo.

Una pregunta.

Sin este suceso ¿qué serían y qué harían los moretistas de hoy, ballesteristas de ayer?

Recapacitemos.

Sueltos y Noticias

Desde el día 1.º de Marzo se abrirá en este Ayuntamiento, como en todos los de España, un registro para anotar los casos de emigración definitiva, los traslados de una vivienda á otra y los cambios de residencia legal que tengan lugar en este Municipio.

Tras dolorosa enfermedad dejó de existir anoche á las 11, la señorita doña María de las Mercedes Soriano, hija de nuestro querido amigo D. Leopoldo Soriano, maestro de música.

Ni los auxilios de la ciencia, ni los cuidados y consuelos de su familia, pudieron arrancar á la muerte la existencia de aquella naturaleza robusta y vigorosa.

Descanse en paz la finada y reciba nuestro amigo y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

La nueva ley del Censo Electoral, obliga á que los Secretarios ó suplentes de los Juzgados municipales sean á la vez Secretarios de las Juntas locales del Censo Electoral, sin retribución ni gratificación de ninguna clase.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro distinguido amigo D. Gerónimo Mira secretario del Ayuntamiento de Benferrí, que procedente de dicho pueblo ha venido á hacer algunas limosnas de consideración á pobres vergonzantes.

Reciba tan buen amigo nuestra cariñosa bienvenida y enhorabuena.

Por falta de número de señores concejales, no celebró ayer sesión nuestro municipio.

PASATIEMPOS

CHARADA

En el primera segunda

hallarás dos tras primera,
prima segunda tres cuarta,
tercia tres cuatro y tercera.

GEROGLIFICO

ANTRAX CUERVO NI NOTA

TARJETA

Elisa C. D. Caceres

Formar con estas letras debidamente combinadas, el nombre y apellido de una señorita de la localidad.

SE VENDEN PALOMOS andaluces y PICHONES á precios baratísimos.

Daran razón en esta redacción.

Boletín religioso

Para mañana

Santa Eleonor, vg.

VINOS DE LAS BODEGAS DE LA VIUDA DE MALATS.

Superiores, de la propia cosecha, excelente regalo de mesa.

Vino blanco, cántaro . . 4'50 ptas.

Idem idem michota . . 0'35

Idem tinto cántaro . . 4'00

Idem idem michota . . 0'30

Vivero de Narajjos

INGERTOS

SITUADO EN EL PARTIDO DE BENIEL

Clases Superiores de la Sangre, Berna y Maceteros.

A precios convencionales.

MANUEL LUGAS

Molino número 6.—Orihuela.

Plaza de Santiago

Casa de la viuda de Malats

ORIHUELA.

Imprenta de Manuel Perez, Sta. Cruz, 1

BANCO DE CARTAGENA

Emisiones de 10.000 acciones al portador de la 2.ª serie

PRORRATEO

Terminadas las operaciones de suscripción de acciones de la segunda serie de este Banco, se hace saber á los señores interesados que el prorrateo de las mismas se verificará con arreglo á las bases siguientes:

- 1.ª A los señores suscriptores por UNA, DOS ó TRES ACCIONES, se les adjudicará el número de ellas que hayan solicitado.
- 2.ª A los señores que suscribieron más de tres acciones, se les adjudicará UN MINIMUM DE TRES y, además, UNA ACCION POR CADA CINCO O FRACCION DE CINCO de las que hayan solicitado sobre aquel número.
- 3.ª Los señores accionistas de la primera serie que, usando del derecho que les concede la Escritura social, hayan suscripto de la segunda igual ó menor número de las que poseían de aquella, quedan exentos de prorrateo por precepto estatuario.

Cartagena quince de Febrero de mil novecientos ocho,

señores y vecinos de las casas inmediatas.

ART. 140. Los andamios, castilletes, puntales y demás aparatos necesarios para las obras, tendrán la resistencia correspondiente al servicio que han de prestar y se formarán con toda seguridad bajo la dirección del director de la obra ó del aparejador ú oficial mayor, dando al andamio el espacio y anchura suficiente (0.40) para comodidad de los operarios en sus diferentes trabajos. Dichos andamios, tendrán la altura de un metro, una baranda bien de madera ó con cuerdas, de suerte que se evite todo peligro para los operarios.

ART. 141. Si los andamios se forman, como es costumbre en el país

plan, quedan obligados á la demolición de lo nuevamente hecho.

CAPÍTULO 16

Formas y precauciones á que han de sujetarse las obras de todas clases.

ART. 133. En toda obra de nueva construcción, se cerrará todo el frente de la casa con una barrera de tabla ó ladrillo á fin de que los materiales que puedan caer, se proyecten dentro del perímetro cerrado. La barrera no podrá adelantarse más allá de la tercera parte del ancho de la calle. Las puertas de la barrera abrirán hacia dentro.

ART. 134. En los revocos, enlucidos, retejos y otras reparaciones análogas, se atezará el frente de la

Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCARGOS

-DE-

Pascual Martinez

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios, y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco 1.—En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Maclá, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martinez, Isabel II, 1.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valle, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos en todos los trenes. En combinación con los correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martinez y sus dos sobrinos, y entre Albaterra y Torrevieja por don Antonio García.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías facilidades para sus clientes ruego á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRO PRÓXIMO A ORIHUELA

Compra y exportación de frutos del país.
Gran exportación de café y pimienta molida.
Máquinas de aserrar maderas cajas para conservas.
Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

Josè Garcia Garcia

LA AGRAMADORA
ORIHUELA

El Oriol

Fabrica de bebidas y gaseosas de

Gil y cá. ovas

SAN AGUSTIN, 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua

bicarbonatada-sódica-litúica-carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pídanse en todos los establecimientos las acreditadas aguas de Soltz y limonadas marca «EL ORIOI».

Guano San Julian

y depósito

DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de

los que mejores resultados está dando á los agricultores.

ALMACENES

SAN AGUSTIN, 26,

Orihuela

Centro de Negociaciones

DE

ALBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones

Venta de harinas en comisión

y por cuenta propia

31-SAN ISIDRO 31-ORIHUELA

INTERESA A TODA PERSONA

probar en un solo frasco la

LOCION

CAPILAR

MAGICA

OTEN-

ABAD.

(Sin rival contra la calvicie)

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas sus similares.

Única é infalible para la regeneración y conservación del pelo. —Evita las canas—Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Bazarés y Peluquerías.

Pedidos directos al Agente esclusivo en España,

JOSE ABAD, Barcelona.

quien contestará cuantas consultas se le hagan.

cisa con una cuerda y habrá junto á ella, un peón ó vigilante encargado de avisar oportunamente á los transeúntes.

ART. 135. Cuando la calle sea angosta y por causa de la barrera no pudieran pasar carruajes á caballerías, en los extremos de la misma, se fijarán postes que indiquen la imposibilidad del tránsito y por la noche habrá un farol encendido.

ART. 136. Los andamios, tiros ó cabrias para subir los materiales, se colocarán en el interior de la cerca, nunca fuera de ella.

ART. 137. El transporte de materiales se verificará en carruajes, debiendo tener la precaución de no molestar al vecindario y no ocupar las

aceras, impidiendo el paso si la calle no tuviese la suficiente latitud para el vehículo, el transporte se hará en carretones, desde el punto de descarga y nunca á lomo.

ART. 138. Los mariales se colocarán y se prepararán dentro de la casa si la hubiese ó dentro del cerco y no pudiendo acopiarlos por la estrechez de la vía, se apilarán en otras más anchas y próximas, que designará el señor alcalde.

ART. 139. Los carpinteros, herreros, cerreros y canteros, no podrán trabajar sino en recintos cerrados, excepto las molduras ó dibujos que podrán labrarse inmediato á las obras; pero formando un parapeto de tablas para no molestar á los tran-

Disponible